

procede, y de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas de la compañía, el informe de gestión consolidado y el informe del Auditor de cuentas del Grupo.

Gijón, 6 de mayo de 2008.—José Máximo Riera Menéndez, Administrador único.—29.161.

MICRODECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Crtra de Mallabia (Polígono Urtia) s/n, los días 13 de junio y 14 de Junio de 2008, a las 17.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Organo de Administración; y aprobación de la gestión, si procede, lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y memoria de la compañía, aprobación de cuentas anuales, balance, cuenta de resultados y de la propuesta de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía, y en su caso de suplente, para el ejercicio económico de 2008.

Tercero.—Cese del miembro del Consejo de Administración, Víctor María Berasuetta Iraolagoitia y nombramiento de José Iraolagoitia Ochadiano, ante la recomendación del Consejo de Administración, como nuevo Consejero.

Cuarto.—Perspectivas para el presente ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a obtener de la Sociedad copia gratuita de los mismos de forma inmediata.

Ermua, 25 de abril de 2008.—El Secreterario del Consejo de Administración, Félix Villanueva Alonso.—26.159.

MORILLA SANTOS JENIFER

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 182-07, a instancia de Ion Constantin y otro, contra la empresa Morilla Santos Jenifer, en la que en fecha 28/3/08 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 3296,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—26.455.

MULINSAR SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Serrano, número 88, de Madrid, el día diecisiete de junio de dos mil ocho, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente dieciocho de junio, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado habido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de auditor independiente y externo de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y consiguiente modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la junta, así como solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación y en especial del informe de Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Fernández-Hontoria Gandarías.—26.414.

MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. mutualistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, a las doce horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en el domicilio social, sito en Tarragona, Rambla Nova n.º 56, 2.ª planta, el próximo día 4 de Junio del presente año 2008 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Aplicación y distribución de resultados e Informe de gestión del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de mutualistas para su firma.

La asistencia será personal o por representación (únicamente a favor de otros mutualistas, concedida con una antelación mínima de cinco días hábiles antes del día de la Asamblea), y el que se proponga asistir deberá proveerse de una papeleta de entrada que se le facilitará en el domicilio social de la Mutua, durante las horas de oficina, hasta dos días hábiles antes de la fecha de su celebración. Los mutualistas que lo deseen podrán obtener de la Entidad previa petición por escrito, dentro de los 15 días que preceden al de la Asamblea y de forma gratuita, los documentos básicos contables que han de someterse a la aprobación de la Asamblea, así como el informe de Auditoría.

Tarragona, 23 de abril de 2008.—Pedro Jornet Grant, Presidente.—26.258.

NAROGIV, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Cinta Segarra Machi.—26.434.

NAVARRA DE PROMOCIONES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 31 de Marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, a celebrar en polígono industrial Mutilva Baja calle B, n.º 45, 31192 Mutilva Baja (Navarra), el día 25 de junio de 2008, a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, 24 horas después en segunda, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Disolver la Sociedad, adoptando los acuerdos complementarios, especialmente nombrando Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la